

INFORME EJECUTIVO- CUOTA No 3

CONTRATO 1.330-17.13-12561 del 23 DE OCTUBRE del 2024

MES DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA:

**YESID ZARATE MOTTA
CC. 12.234.132**

SUPERVISOR:

**JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
C.C 13.140.106**

**SECRETARÍA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE
DEL CAUCA**

02 DE DICIEMBRE DEL 2024



INFORME EJECUTIVO

CONTRATO No.	1.330-17.13-12561 del 23 DE OCTUBRE del 2024
CONTRATISTA	YESID ZARATE MOTTA
IDENTIFICACIÓN	12.234.132
SUPERVISOR	JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
VALOR DEL CONTRATO	\$18.000.000
FECHA DE INICIO	23 de OCTUBRE del 2024
PLAZO	31 de DICIEMBRE del 2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento refiere al informe de gestión correspondiente a la Cuota No. 3 del mes de DICIEMBRE del 2024 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Departamental 1.330.17.13-12561 DEL 23 DE OCTUBRE del 2024 suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y YESID ZARATE MOTTA, cuyo objeto es:

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA"

OBLIGACIONES

1. Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.
2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, segu como se requieran en el marco del proyecto.
3. Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto.

4. Elaboración jurídica de los actos administrativos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca
5. Proyectar, perfeccionar y recomendar los actos que deban adoptarse para el logro del cumplimiento de las acciones en torno a la resolución de derechos de petición, acciones de tutela y solicitudes impetradas por las personas o entidades que tengan relación con los procesos que se ejecutan en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca; consultas y conceptos, entre otros, para dar cumplimiento a los proyectos de la SADS.
6. Proyectar respuestas a las consultas verbales o escritas que le sean asignadas.
7. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entendiéndose la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más.
8. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.
9. Las demás actividades que considere el supervisor para el cumplimiento del contrato

1. EJECUCIÓN

- **Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.**
- Se participó de la construcción del documento Análisis del Sector Económico del proyecto “COPITO, RECICLA” convenio interadministrativo entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Gobernación del Valle y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS el cual establece la importancia de fomentar una cultura ambiental ética y responsable, que respete la diversidad y promueva una visión regional orientada hacia la sostenibilidad. Este enfoque busca formar ciudadanos conscientes de las dinámicas ambientales y capaces de actuar sobre ellas, reconociéndose como parte integral de su entorno se propone fomentar procesos efectivos legitimados por los participantes que posibilitan la gestión y efectividad de los procesos, así como un mayor nivel de confianza y compromiso como la implementación de estrategias pedagógicas y didácticas que integren prácticas ambientales sostenibles en las actividades de educación ambiental de comunidades educativas y Juntas de Acción Comunal donde se

faciliten espacios de integración y trabajo mancomunado propendiendo por la construcción de ciudadanos informados y conscientes que aporten positivamente a las necesidades ambientales del territorio.

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO (Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015)

1. Introducción

La Gobernación del Valle del Cauca a través de su Plan de Desarrollo 2024-2027 "Liderazgo que Transforma", en su línea estratégica VALLE BIODIVERSO, CULTURAL E INCLUYENTE, establece como macro problema *"El deterioro de las condiciones naturales ecosistémicas claves"*. Para ello, en dicho instrumento de planificación intermedia, se encuentra toda la cadena de valor que orienta la capacidad institucional del departamento del Valle del Cauca, para lograr los avances pertinentes en el cumplimiento de las metas producto y resultado, las cuales han sido proyectadas de una manera clara, medible y alcanzable procurando un trabajo intersectorial que permita al finalizar este periodo constitucional de gobierno, rendir cuentas a los vallecaucanos sobre la materialización satisfactoria, de acciones hacia un Valle ambientalmente diverso.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de los sectores (en este caso el ambiental) y lógicamente de la comunidad en general; para ello, las entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación contractual que permita satisfacer dicha necesidad identificada.

conceder licencia sobre la explotación y el manejo integral de aguas y los recursos naturales. Así como el manejo de recursos y gestión institucional con enfoque ambiental, relacionada con la producción y el recurso hídrico. En el caso de la presente acción, debe permitirse el acceso relativo a cargo del gobierno municipal, desde la perspectiva de: ambiental, financiera, institucional, técnica y de análisis de riesgo. En consecuencia, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de sus funciones y competencias, emite el Decreto de la Gobernación del Valle del Cauca, por el cual se declara la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. 1. Aprobación de la necesidad. 2. Descripción de la necesidad. 3. Descripción de la necesidad. 4. Descripción de la necesidad. Para dar cumplimiento a la presente acción, se debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. De esta manera, la presente acción debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. 1. Descripción de la necesidad. La Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia establece la importancia de fomentar una cultura ambiental ética y responsable, que promueva la diversidad y conserve una visión integral y equilibrada de la sostenibilidad. Esta política busca promover la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y la adopción de acciones que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural. En Colombia, la gobernanza, la sostenibilidad y la educación ambiental son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible. La gobernanza ambiental se refiere a la capacidad del Estado para tomar decisiones y acciones que promuevan la sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural. En consecuencia, la presente acción debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca.	con una herramienta que permita orientar y facilitar el cumplimiento de las necesidades de la comunidad en general. En el Valle del Cauca, con el objeto de facilitar el acceso relativo a cargo del gobierno municipal, desde la perspectiva de: ambiental, financiera, institucional, técnica y de análisis de riesgo. En consecuencia, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de sus funciones y competencias, emite el Decreto de la Gobernación del Valle del Cauca, por el cual se declara la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. Para dar cumplimiento a la presente acción, se debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. De esta manera, la presente acción debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. En consecuencia, la presente acción debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca.	que permitan generar acciones de impacto ambiental y social, como la conservación de los recursos naturales, la promoción de la sostenibilidad y la adopción de acciones que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural. En consecuencia, la presente acción debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. Para dar cumplimiento a la presente acción, se debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. De esta manera, la presente acción debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca. En consecuencia, la presente acción debe tener en cuenta la necesidad de la presente acción, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que establece el Sistema de Compras Estatales a nivel de la Gobernación del Valle del Cauca.
--	---	--

- Se participó de la construcción del documento Estudios Previos del proyecto “COPITO, RECICLA” convenio interadministrativo entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Gobernación del Valle y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS el cual establece la importancia de fomentar una cultura ambiental ética y responsable, que respete la diversidad y promueva una visión regional orientada hacia la sostenibilidad. Este enfoque busca formar ciudadanos conscientes de las dinámicas ambientales y capaces de actuar sobre ellas, reconociéndose como parte integral de su entorno se propone fomentar procesos efectivos legitimados por los participantes que posibilitan la gestión y efectividad de los procesos, así como un mayor nivel de confianza y compromiso como la implementación de estrategias pedagógicas y didácticas que integren prácticas ambientales sostenibles en las actividades de educación ambiental de comunidades educativas y Juntas de Acción Comunal donde se faciliten espacios de integración y trabajo mancomunado propendiendo por la construcción de ciudadanos informados y conscientes que aporten positivamente a las necesidades ambientales del territorio.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE ARTÍCULO 2.1.1.2.1.1 DECRETO 1025 DE 2015 Página 7 de 75		SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE ARTÍCULO 2.1.1.2.1.1 DECRETO 1025 DE 2015 Página 7 de 75		SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE ARTÍCULO 2.1.1.2.1.1 DECRETO 1025 DE 2015 Página 7 de 75																													
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN Descripción del objeto publicada en el Plan Anual de Adquisiciones: OBJETO DEL CONTRATO: DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, COMO OBJETO ES: "Apoyar estudios técnicos, administrativos, humanos y financieros entre las partes, con el objeto de implementar y consolidar una estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental, orientada a la gestión integral de recursos naturales, bajo el liderazgo de autoridades locales, en coordinación con los compromisos y objetivos del desarrollo sostenible en el marco de la COP-16, promoviendo una interacción activa entre actores institucionales, comunitarios y otros grupos de interés".		2.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO El convenio comprenderá la ejecución de actividades y subactividades, desglosadas de la siguiente manera: <table> <tr> <th>ACTIVIDAD</th><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>CANT</th><th>FECHA INICIO</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th></tr> <tr> <td rowspan="2">Desarrollo de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental</td><td>1</td><td>Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.</td><td>1</td><td>1</td><td>Unidad</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.</td><td>1</td><td>1</td><td>Unidad</td></tr> </table>		ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCION	CANT	FECHA INICIO	UNIDAD DE MEDIDA	Desarrollo de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental	1	Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.	1	1	Unidad	2	Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.	1	1	Unidad	<table> <tr> <td rowspan="2">Realización de la ejecución de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental</td><td>1</td><td>Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.</td><td>1</td><td>1</td><td>Unidad</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.</td><td>1</td><td>1</td><td>Unidad</td></tr> </table>		Realización de la ejecución de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental	1	Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.	1	1	Unidad	2	Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.	1	1	Unidad
ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCION	CANT	FECHA INICIO	UNIDAD DE MEDIDA																												
Desarrollo de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental	1	Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.	1	1	Unidad																												
	2	Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.	1	1	Unidad																												
Realización de la ejecución de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental	1	Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.	1	1	Unidad																												
	2	Elaboración de documentos de gestión y de planificación de la estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental.	1	1	Unidad																												

2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, segu como se requieran en el marco del proyecto.

- Se continua la verificación de documentación en la plataforma SIA OBSERVA de contratos finalizados en el año Dos mil veintitrés 2023, posterior a esto se realizó el cargue de los documentos necesarios para cambiar el estado del contrato en la plataforma y así dar por finalizados los mismos.

LINK CONTRATOS SECOP II	FECHA PUBLICACION EN SECOP	No. INTERNO SECOP II	NUMERO CONTRATO EN SECOP	NUMERO CONTRATO EN SIA OBSERVA (SIN ESPACIOS)	FECHA CONTRATO APROBACION SECOP	FECHA FIRMA CONTRATO PARA SIA	NOMBRE CONTRATISTA	C
https://comi/18/10/2024	19:08	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12309	1.330.17.13-12309	1.330.17.13-12309	18 DE OCTUBRE DE 2024	18/10/2024	ADALBERTO LOPEZ OROZCO	
https://comi/21/10/2024	11:02	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12311	1.330.17.13-12311	1.330.17.13-12311	21 DE OCTUBRE DE 2024	21/10/2024	ALFARO CARDONA NARVAEZ	
https://comi/21/10/2024	11:15	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12314	1.330.17.13-12314	1.330.17.13-12314	21 DE OCTUBRE DE 2024	21/10/2024	ANDRES ESTEBAN VARGAS RAMC	
https://comi/21/10/2024	11:46	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12319	1.330.17.13-12319	1.330.17.13-12319	22 DE OCTUBRE DE 2024	22/10/2024	ANGELA MARCELA HOYOS MANC	
https://comi/18/10/2024	7:56:3	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12321	1.330.17.13-12321	1.330.17.13-12321	18 DE OCTUBRE DE 2024	18/10/2024	ANTONIO FERNANDO MOSQUER	
https://comi/18/10/2024	4:21:3	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12322	1.330.17.13-12322	1.330.17.13-12322	18 DE OCTUBRE DE 2024	18/10/2024	ANTONIO JARAMILLO MARIN	
https://comi/18/10/2024	5:39:4	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12332	1.330.17.13-12332	1.330.17.13-12332	23 DE OCTUBRE DE 2024	23/10/2024	AYMER ORTEGA MUÑOZ	
https://comi/18/10/2024	6:52:1	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12327	1.330.17.13-12327	1.330.17.13-12327	22 DE OCTUBRE DE 2024	22/10/2024	CARLOS ANTONIO ACOSTA	
https://comi/18/10/2024	7:05:1	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12328	1.330.17.13-12328	1.330.17.13-12328	23 DE OCTUBRE DE 2024	23/10/2024	CARLOS MANUEL VARGAS LOPEZ	
https://comi/18/10/2024	8:26:1	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12536	1.330.17.13-12536	1.330.17.13-12536	23 DE OCTUBRE DE 2024	23/10/2024	CLAUDIA LILIANA VICTORIA TAM	
https://comi/18/10/2024	7:21:4	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12334	1.330.17.13-12334	1.330.17.13-12334	18 DE OCTUBRE DE 2024	18/10/2024	CRISTHIAN CAMILO QUINTERO T.	
https://comi/18/10/2024	7:28:4	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12337	1.330.17.13-12337	1.330.17.13-12337	18 DE OCTUBRE DE 2024	18/10/2024	DANIELA JIMENEZ SARTA	
https://comi/18/10/2024	7:38:1	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12560	1.330.17.13-12560	1.330.17.13-12560	23 DE OCTUBRE DE 2024	23/10/2024	NICOL ANDREA REINA OBONAGA	
https://comi/18/10/2024	3:26:0	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12339	1.330.17.13-12339	1.330.17.13-12339	18 DE OCTUBRE DE 2024	18/10/2024	DEIBY LOPEZ CALLE	
https://comi/18/10/2024	7:49:1	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12402	1.330.17.13-12402	1.330.17.13-12402	18 DE OCTUBRE DE 2024	18/10/2024	JULIO ALEJANDRO ANGULO	
https://comi/18/10/2024	7:29:2	COL.PCCNTR.1.330.17.13-12341	1.330.17.13-12341	1.330.17.13-12341	23 DE OCTUBRE DE 2024	23/10/2024	DIANA FERNANDA ORTEGA BOR	

	A	D	C	U	E	F	U	N	I	J	A
	DENOMINACIÓN	MES DE INGRESO	Proceso No.	GRUPO	FECHA RENDICIÓN SIA OBSERVA	LINK CONTRATOS SECON II	FECHA PUBLICACIÓN EN SECON	No. INTERIO SECON II	NUMERO CONTRATO EN SECON	NUMERO CONTRATO EN SIA OBSERVA (SIN ESPADOS)	FECHA CONTRATO APROBACION SECON
1											
548	PROFESIONA	OCTUBRE	648	GRUPO 93 - 2024		https://comi18/10/2024	19:08 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12309	1.330.17.13-12309	18 DE OCTUBRE DE 2024	
549	GUARDIAN A	OCTUBRE	649	GRUPO 100 - 2024		https://comi21/10/2024	11:02 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12311	1.330.17.13-12311	21 DE OCTUBRE DE 2024	
550	TECNOLOGO	OCTUBRE	650	GRUPO 100 - 2024		https://comi21/10/2024	11:15 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12314	1.330.17.13-12314	21 DE OCTUBRE DE 2024	
551	GUARDIAN A	OCTUBRE	651	GRUPO 100 - 2024		https://comi21/10/2024	11:46 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12319	1.330.17.13-12319	22 DE OCTUBRE DE 2024	
552	PROFESIONA	OCTUBRE	652	GRUPO 93 - 2024		https://comi18/10/2024	7:56:3 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12321	1.330.17.13-12321	18 DE OCTUBRE DE 2024	
553	GUARDIAN A	OCTUBRE	653	GRUPO 96 - 2024		https://comi18/10/2024	4:21:3 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12322	1.330.17.13-12322	18 DE OCTUBRE DE 2024	
554	GUARDIAN A	OCTUBRE	654	GRUPO 96 - 2024		https://comi18/10/2024	5:39:4 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12532	1.330.17.13-12532	23 DE OCTUBRE DE 2024	
555	GUARDIAN A	OCTUBRE	655	GRUPO 96 - 2024		https://comi18/10/2024	6:52: CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12327	1.330.17.13-12327	22 DE OCTUBRE DE 2024	
556	GUARDIAN A	OCTUBRE	656	GRUPO 96 - 2024		https://comi18/10/2024	7:05:1 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12328	1.330.17.13-12328	23 DE OCTUBRE DE 2024	
557	PROFESIONA	OCTUBRE	657	GRUPO 93 - 2024		https://comi18/10/2024	8:26: CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12536	1.330.17.13-12536	23 DE OCTUBRE DE 2024	
558	PROFESIONA	OCTUBRE	658	GRUPO 93 - 2024		https://comi18/10/2024	7:21:4 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12334	1.330.17.13-12334	18 DE OCTUBRE DE 2024	
559	TECNICO	OCTUBRE	659	GRUPO 96 - 2024		https://comi18/10/2024	7:28: CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12337	1.330.17.13-12337	18 DE OCTUBRE DE 2024	
560	GUARDIAN A	OCTUBRE	660	GRUPO 96 - 2024		https://comi18/10/2024	7:38: CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12560	1.330.17.13-12560	23 DE OCTUBRE DE 2024	
561	PROFESIONA	OCTUBRE	661	GRUPO 93 - 2024		https://comi18/10/2024	3:26:0 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12339	1.330.17.13-12339	18 DE OCTUBRE DE 2024	
562	TECNICO	OCTUBRE	662	GRUPO 96 - 2024		https://comi18/10/2024	7:49:1 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12402	1.330.17.13-12402	18 DE OCTUBRE DE 2024	
563	PROFESIONA	OCTUBRE	663	GRUPO 93 - 2024		https://comi18/10/2024	7:29:2 CO1.PCCNTR	1.330.17.13-12341	1.330.17.13-12341	23 DE OCTUBRE DE 2024	

- Se realiza recepción y revisión de los documentos precontractuales de las personas a contratar en el mes de diciembre, verificando que se cumpla con lo especificado en la hoja de ruta entregada y con las fechas dentro de los tiempos estipulados, dichos documentos son los siguientes:

- *Hoja de Vida
- *Cédula
- *Libreta Militar
- *Diplomas de Estudio
- *Actas de Estudio
- *Certificaciones Laborales
- *Tarjeta Profesional
- *Antecedentes de la Profesión
- *Antecedentes Penales, Procuraduría y Contraloría
- *EPS
- *Pensión
- *Certificado Médico Laboral
- *Certificación bancaria
- *Declaración conflicto de intereses

sigep II COLOMBIA **VIDA** **Función Pública**

Administración | Información Personal | Contratos | Cargos Masivos | Entidades | Lista de Reportes

INICIO / Información Personal / Gestionar Hoja de Vida

Datos Personales | Educación | Experiencia Laboral | Experiencia Laboral Docente | Documentos Adicionales | Gerencia Pública

Datos Básicos de Identificación

Vanessa Agudelo Valderrama

Tipo de Documento: Cédula De Ciudadanía | Número de Identificación: 07040413
 Fecha de Nacimiento: 5 de febrero del 1966 | Correo Electrónico Personal (Principal): vanessa.agudelo.valderrama@gmail.com
 Género: Femenino

Usuario: Francisco Javier Soto Tamayo

Impresión Mi Hoja De Vida
 Descarga Mi Hoja De Vida

Entidades Asociadas a Mi Usuario

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

sigep II COLOMBIA **VIDA** **Función Pública**

Administración | Información Personal | Contratos | Cargos Masivos | Entidades | Lista de Reportes

INICIO / Información Personal / Gestionar Hoja de Vida

Datos Personales | Educación | Experiencia Laboral | Experiencia Laboral Docente | Documentos Adicionales | Gerencia Pública

Datos Básicos de Identificación

Jakeline Espinal Vargas

Tipo de Documento: Cédula De Ciudadanía | Número de Identificación: 25673755
 Fecha de Nacimiento: 1 de mayo del 1976 | Correo Electrónico Personal (Principal): jakelineespal7@gmail.com
 Género: Femenino

Usuario: Francisco Javier Soto Tamayo

Impresión Mi Hoja De Vida
 Descarga Mi Hoja De Vida

Entidades Asociadas a Mi Usuario

4420 - GOBERNACIÓN

Otras Opciones

Preguntas frecuentes
 Manual de Usuario

Tipo Documento | Descripción | Acciones

- Se continúa con la verificación de documentación en la plataforma SIA OBSERVA de contratos realizados en noviembre del 2024 posterior a esto se realizó el cargue de los documentos requeridos para la continuación del proceso:
- CDP
- RPC
- Análisis de Sector
- Complemento del Contrato
- Documentos experiencia contratista

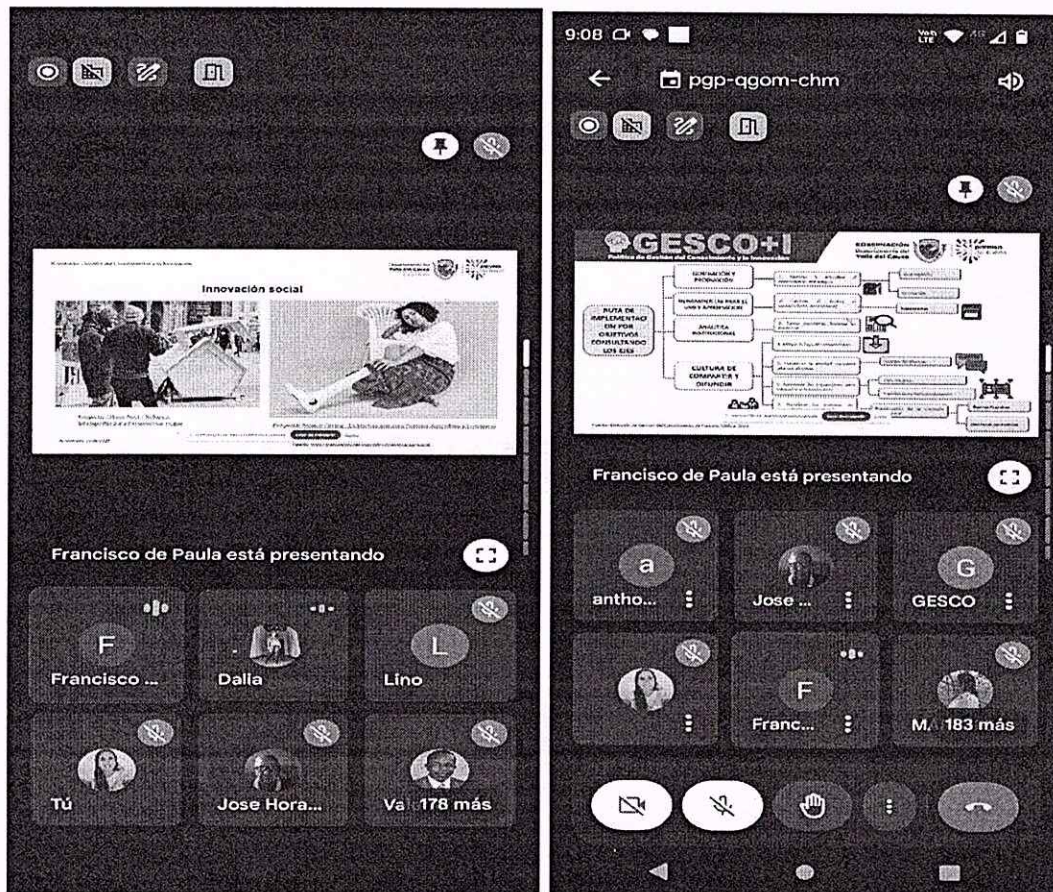
- Idoneidad
- Designación de Supervisor
- Estudios Previos
- Insuficiencia
- Acta de Inicio
- Matriz de Riesgo

	FECHA FIRMA CONTRATO PARA SIA	NOMBRE CONTRATISTA	CEDULA CONTRATISTA	OBJETO	PROYECTO	CÓDIGO BPIN	CÓDIGO PI PROYECTO	OBLIGACIONES	TIPO CONTRACTUAL
1									
605	23/10/2024	HUBER FABIAN GARZON ZANABR	1116733617	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1) Acompaña	PRESTACIÓN DE SERVICIO
606	23/10/2024	LUZ ELIZABETH ROJAS HERMAN	31899568	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1) Acompaña	PRESTACIÓN DE SERVICIO
607	23/10/2024	MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA	1143876438	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1) Acompaña	PRESTACIÓN DE SERVICIO
608	23/10/2024	MARIA CAMILA LEDESMA GONZA	1006109104	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1) Acompaña	PRESTACIÓN DE SERVICIO
609	23/10/2024	MARIA CRISTINA LEMUS PEREZ	66726704	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1.Coordinar la	PRESTACIÓN DE SERVICIO
610	23/10/2024	MARIA FERNANDA ALDANA NIEVE	66775209	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CONSERVACI		2024003760063	PI35-102430	1) Realizar lo	PRESTACIÓN DE SERVICIO
611	22/10/2024	MARIA FERNANDA ARBELAEZ VAL	29832260	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CONSERVACI		2024003760063	PI35-102430	1. Articular e	PRESTACIÓN DE SERVICIO
612	23/10/2024	MARIA LEONOR PUPO PALENCIA	50903601	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1) Acompaña	PRESTACIÓN DE SERVICIO
613	23/10/2024	MARIA LUCIA PEREZ MARTINEZ	66933781	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CONSERVACI		2024003760063	PI35-102430	1) Recibir, ra	PRESTACIÓN DE SERVICIO
614	23/10/2024	MARIA MIRIAN LOPEZ RAMIREZ	29993347	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1) Brindar ap	PRESTACIÓN DE SERVICIO
615	23/10/2024	MARTHA OLIVA VILLA FERNANDE	66784412	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1) Acompaña	PRESTACIÓN DE SERVICIO
616	23/10/2024	MAURICIO CARVAJAL MORALES	1112623184	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CONSERVACI		2024003760063	PI35-102430	1) Acompaña	PRESTACIÓN DE SERVICIO
617	23/10/2024	NAYIBE ISAJAR VELASCO	1144157604	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN FORTALECIM		2024003760094	PI35-102458	1) Acompaña	PRESTACIÓN DE SERVICIO
618	23/10/2024	PAOLA ANDREA OCAMPO MUÑOZ	67002461	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CONSERVACI		2024003760063	PI35-102430	1) Realizar ac	PRESTACIÓN DE SERVICIO

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	PERFIL RE	Experiencia laboral en años	Experiencia laboral con meses restantes	LINEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL (PROYECTO)	PROGRAMA (PROYECTO)	SUBPROGRAMA (PROYECTO)	META DE PRODUCTO (PROYECTO)	METAS DE RESULTADO	LINEA DE ACCIÓN (PROYECTO)	OBJETIVO ESPECÍFICO (PROYECTO)	ACTIVIDADES DEL PROYECTO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO UNISPCS
505 CUENTA DE /	87400003396	BACHILLER	0	11	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
506 CUENTA DE /	0570017070185313	ADMINISTR	13	7	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
507 CUENTA DE /	62164652918	TRABAJADOR	2	3	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
508 CUENTA DE /	0550013400123926	BACHILLER	0	0	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
509 CUENTA DE /	76244981077	ADMINISTR	16	0	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
510 CUENTA DE /	454069832	COMUNICAD	4	4	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300303 - Bi	3300303033	33003 - Rec. NA	Implementar	Brindar acom	80111701	
511 CUENTA DE /	78218419878	TERAPEUTA I	10	9	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300303 - Bi	3300303033	33003 - Rec. NA	Implementar	Brindar acom	80111701	
512 CUENTA DE /	84257745545	BACHILLER	5	11	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
513 CUENTA DE /	648486868	TECNICO LAE	6	8	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300303 - Bi	3300303033	33003 - Rec. NA	Implementar	Brindar acom	80111701	
514 CUENTA DE /	184864168	TECNICO SEC	2	9	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
515 CUENTA DE /	24111453531	BACHILLER	0	0	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
516 CUENTA DE /	0550377600038444	TECNOLOGO	8	9	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300303 - Bi	3300303033	33003 - Rec. NA	Implementar	Brindar acom	80111701	
517 CUENTA DE /	030-040198-12	BACHILLER	0	0	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300307 - Ec	3300307013	33003 - Rec. NA	Fortalecer la	Realizar acom	80111701	
518 CUENTA DE /	180559593	ADMINISTR	9	4	3 Valle biodiv	33 - Valle, bi	3300303 - Bi	3300303033	33003 - Rec. NA	Implementar	Brindar acom	80111701	

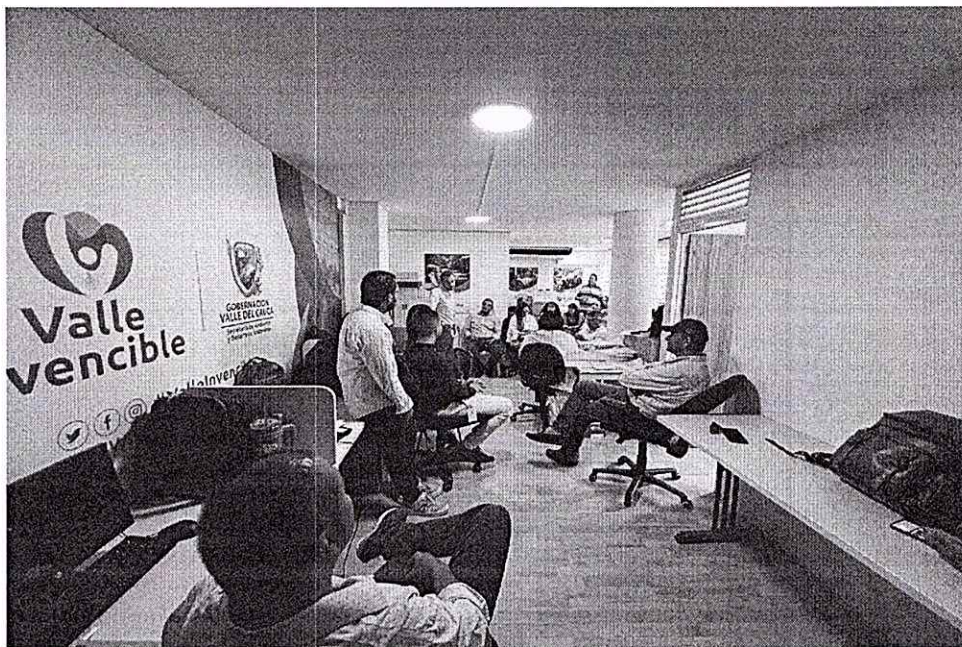
Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

- Se participó de la invitación al seminario de gestión del conocimiento e innovación.



- Las demás actividades que considere el supervisor para el cumplimiento del contrato
- Se atendió directriz impartida por el supervisor a través del grupo de Whatsapp de asistir a reunión liderada por el mismo y su enlace Vanessa Mosquera, con el fin de asignar actividades pendientes para el mes de Diciembre y así mismo socializar las directrices para la consolidación de la cuenta final del presente contrato y sus actas finales, brindando también el apoyo al área financiera en la revisión de estas.

GOBIERNO DEL VALLE DEL CAUCA		REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REDUCCIÓN, ASESORIA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)				Código: FO-ME-PI-14	
LUGAR:		SHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO				Versión: 01	
No. DE ACTA:		HORA DE INICIO: 2:30 PM		HORA DE TERMINACIÓN: 3:30 PM		Fecha de Aprobación: 15/09/2018	
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:						Página: 01	
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR		REUNIÓN EQUIPO ASESORIA DE JURÍDICA				Código del PROCESO/SUBPROCESO: M2 PT	
FECHA:							
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/EMPLO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Medio Ambiente	Carlos Andrés Pérez	Contratista	77507104	310317044	kenbert@indio.gov.co	[Firma]
2	Medio Ambiente	David D. Ramírez G.	Contratista	74064218	316267627	dramirez@indio.gov.co	[Firma]
3	Medio Ambiente	Diego Fernando Saldaña	Contratista	11625945	314540015	diego@indio.gov.co	[Firma]
4	S.A.P.S.	Cristhian Rodríguez T.	Contratista	113064348	313774570	cristhian@indio.gov.co	[Firma]
5	S.A.P.S.	JULIO CESAR MARTÍNEZ	Contratista	11608891	300240950	julio@indio.gov.co	[Firma]
6	S.A.P.S.	Geidy Cely Calle	Contratista	112185320	315815028	geidy@indio.gov.co	[Firma]
7	S.A.P.S.	Julio Andrés Gaitán	Contratista	111771000	718776500	julio@indio.gov.co	[Firma]
8	S.A.P.S.	Julio Jiménez Gaitán	Contratista	116193425	322113308	julio@indio.gov.co	[Firma]
9	Medio Ambiente	Guillermo Serrano Plaza	Contratista	108280224	300734332	guillermo@indio.gov.co	[Firma]
10	S.A.P.S.	Jesse Javier Montoya	Contratista	16258786	316305470	jesse@indio.gov.co	[Firma]
11	S.A.P.S.	Arriaga, María	Contratista	11401912	311012700	maria@indio.gov.co	[Firma]
12	S.A.P.S.	Léonardo Ríos	Contratista	1670244	318869700	leonardo@indio.gov.co	[Firma]
Elaboró:		Revisó:		Aprobó:			
Nombre: Martha Lucía Guerrero Rodríguez		Nombre: Guillermo Serrano Plaza, Ricardo Yola Virgas		Código Coordinador del SIG			
Cargo: Profesional Esp. (E)		Cargo: Director de la oficina, Asesoría Desarrollo Institucional, subdirector de Gestión Humana		ACTA No. 006			
Firma:		Firma:		Fecha: 15/09/2018			
Fecha: 15/09/2018		Fecha: 05/08/2018		Fecha: 15/09/2018			



Yesid Zarate Motta
 YESID ZARATE MOTTA
 CC. 12.234.132
 Contratista